Perú —Lima Agosto de 1908 Año IV — No. 41

Las libertades no se dan: Se toman.
P. KROPOTKINE

EL HAMBRIENTO

Pedir es implorar
Recabemos por la acción
EL HAMBRIENTO

SALE CADA MES

Periódico antipolítico, defensor de las ideas libertarias—Dirección: casilla N. 1076

"EL HAMBRIENTO" EN ESPAÑA

Como recordarán nuestros compañeros, amigos y simpatizantes con la idea que en el número pasado del mes de Julio, dimos publicidad á una *Nota Ukase* remitida por la *Dirección General de Correos y Telégrafos de España.*

Como lo que se persigue según el tenor del *Ukase*, es la no introducción y circulación de *El Hambriento* en España, cuya notificación nos ha causado risa, lástima y burla.

Decimos: risa, porque es osadía y grande audacia el querer prohibir la introducción de un periódico anarquista como *El Hambriento*, no publicándose en ésa, acaso no los hay en España, que son eminentemente revolucionarios anárquicos; ahí van algunos de ellos, el que está á la vanguardia, nuestro estimado colega *Tierra y Libertad*, *El Rebelde*, *Liberación*, *Verdad*, *Páginas Libres*, y otros que son *Societarios* pero del mismo tinte, *La Voz del Cantero*, *El Trabajo*, *La Voz del Pueblo*, *La Voz del Obrero del Mar* y no enumeramos más que conocemos, por falta de espacio, todos tienen sus locales conocidos y sus plumas muy bien templadas superan á la redacción de *El Hambriento*; á veces nos imaginamos que el celoso Director General de Correos y Telégrafos de España, quiera evitar la competencia de propaganda y es por esto que nos dá risa.

Nos causa lástima, porque según el Director General de Correos y Telégrafos de España. *El Hambriento*, no se introducirá y circulará.

Nos causa burla, porque sin que las estafetas de correos del Perú despachen un solo ejemplar de *El Hambriento* para España, él no solo se introducirá y circulará en España, pero entiéndase que no clandestinamente, sino públicamente, y esto que estampamos en el papel, lo probaremos con los hechos, y el que podrá afirmar lo que decimos será el Director de Correos de Madrid.

Acaso somos rebeldes y defensores de un ideal para obedecer la *Nota-Ukase* de cualquier vecino mundial, porque amanece de mal humor. Si defendemos y propagamos la anarquía, es precisamente para no obedecer ni amoldarnos á las podredumbres del presente régimen, y cueste lo que cueste, el periódico irá á España porque somos muchos compañeros en el universo para ayudarnos unos á otros.

Ayer fué *Tierra* en la Habana perseguida por las intrigas del asesino *Porfirio Diaz.*

Mas tarde *Las Questione Sociale* de Estados Unidos de Norte América prohibida su circulación.

Aquí, en la América del Sur, en la Argentina, el célebre y estúpido proyecto *Falcón*, prohibiendo la circulación general de la prensa Anarquista.

Hoy, para no ser menos, desde España se pretende malear y prohibir la circulación de *El Hambriento*; veremos los resultados, estamos en la brecha, que los hechos valdrán más que las palabras.

La Redacción.

Lima, Agosto de 1908.



SOLEDAD VILLAFRANCA

Profesora de La Escula Moderna de Barcelona—España compañera de Francisco Ferrer Guardia, Fundador de L'École Rénovée, en Bruselas Bélgica.

"L'Ecole Rénovée"

Fundador: Fracisco Ferrer

> La educación de los niños no debe dejarse á la influencia única de la escuela, sino que ha de ser una obra armónica, producto de los inteligentes cuidados de todos los que les amen.

"L'École Rénovée", fundada para la elaboración de un plan de educación moderna, será una tribuna donde se expondrán y discutirán todas las ideas y todos los intentos referentes á la renovación de la escuela, con objeto de agrupar los esfuerzos y las iniciativas que se producen por todas partes pero que se esterilizan en el aislamiento, á fin de llegar á formular una concepción de conjunto y los medios de realizarla completamente.

El programa de "L'Ecole Rénovée" comprenderá, pues, en sus grandes líneas:

1.—La discusión de las ideas generales sobre la educación física, intelectual y moral de los niños, como resultan de los datos da la ciencia moderna y de conformidad con las actuales necesidades sociales.

2.—Estudios sobre la infancia. Fisiología y psicología del niño.

Florecimiento y desarrollo de las facultades.

3.—La educación física.

Organización material de la escuela inspirada en la idea de una educación física moral. La vida física del niño en la escuela.

4.—La organización intelectual de la escuela, Elaboración de un plan de educación intelectual.

a) La concepción general del objeto de la educación intelectual.
En sentido de los métodos.
Las relaciones que han de establecerse entre los conocimientos.
El orden de su adquisición.
Los medios y procedimientos de enseñanza.

b) Distribución de los conocimientos.
Conocimientos que dependen de la vida. Los medios escolares.
Conocimientos que dependen del trabajo. Los talleres escolares.
Conocimiennos que dependen de la investigación y del estudio.
Las extensiones de la escuela en los medios exteriores.

c) Detalle de los métodos naturales que han de proponerse para las diversas materias de enseñanza.

d) Modos de adquisición de los conocimientos.

e) Modos de clasificación de los conocimientos.

5.—Establecimiento de un programa conforme con las fases del desarrollo intelectual del niño, de manera que los conocimientos constituyan en el un conjunto cuyas partes está armónicamente unidas entre sí, correspondiendo á estados intelectuales completos y sucesivos.

6.—El régimen moral de la escuela.

7.—La educación de los educadores.

8.—La extensión de la escuela. La influencia que la escuela debe tener sobre toda la vida humana. La escuela, centro social de la vida física, intelectual y moral de los grupos humanos. La educación continuada.

9.—La influencia de la escuela sobre los padres y la vida familiar. La educación de las madres y de los padres.

10.—Los medios materiales de educación, Arquitectura y disposición de la escuela. Las colecciones. Las reproducciones y trabajos artísticos.

11.—Los libros para niños.

12.—La historia de la educación, de los métodos, de las tentativas, etc.

Este proyecto de programa se completará con aparatos especiales.

La revista se ocupará también de todas las tentativas que se practican en cada país para la renovación de la escuela y las obras que á la misma se refieren.

Una sección bibliográfica informará acerca de todas las publicaciones referentes al objeto de la revista.

Rogamos, pues, á las personas cuya atención se fije sobre alguno de los puntos de este progama, se sirva dirigirnos una exposición de sus ideas, ó los resultados de sus trabajos.

La revista podrá publicar también estudios sociológicos ó políticos referentes á los hechos sociales que puedan ejercer alguna influencia sobre la renovación de la escuela.

"L'École Rénovée" se dirige al público en general: se trata de suscitar la reflexión y la discusión sobre un asunto excesivamente abandonado á la pedagogía oficial; preciso es que se comprenda que la escuela como hoy está organizada no responde á las necesidades sociales é individuales de la educación de los niños.

Los promovedores de la revista esperan determinar un movimiento en que se interesen cuantos esperan de la renovación de la escuela moderna la renovación de la sociedad. Con tal objeto intentarán difundir en el público ciertas ideas que suelen quedar aisladas en revistas especiales.

"L'École Rénovée."

"L'École Rénovée" queda establecida en Bruselas, rue de l'Orme, núm. 76, donde se dirigirán todas las comunicaciones, estudios, ortículos, etc., *á nombre del secretario de la redacción.*

F. Ferrer,
Fundador.

J. F. Elslander,
Secretario de la redacción.

La Anarquía

Poco á poco, de divagación en divagación, de error en error, se ha llegado á una confusión tal en lo que á la Anarquía se refiere, tales y tales agregados se han hecho al concepto primitivo y exacto, estrictamente exacto, que hay muchos que ignorando lo que es Anarquía, se llaman anarquistas.

El simple hecho de actuar en una sociedad gremial y ser partidarios de las huelgas violentas, es para algunos suficiente base para fundamentar su anarquismo, para llamarse ácratas.

La tergiversación burguesa del significado de la palabra Anarquía, que corrientemente se traduce por «desórden», y en apoyo de cuya falsa interpretación se aducen los actos individuales «violencia» realizados por algunos anarquistas, ha hecho que sea considerado el anarquismo como una tendencia violenta y desordenada, términos estos que suelen refundirse en uno solo, en el

primero, en el de violencia; con tanto mayor motivo cuanto que los anarquistas están convencidos de que sólo lograrán su propósito por medio de la violencia, por medio de la revolución social.

Ser anarquista no es sin embargo y precisamente ser violento, ni en las huelgas ni fuera de ellas.

En realidad, nada de esto tiene que ver con la Anarquía.

La necesidad de realizar una violenta revolución—si se permite reforzar así el vocablo—para llegar á la Anarquía, no es ni puede ser anarquismo, ni confundirse con éste, pues si de algo carece el ideal anarquista es de principios violentos.

El que se nos imponga fatalmente, por la misma condicién del régimen, por la imposibilidad de proceder de otro modo, la violencia, para llegar á la vida anárquica, no quiere decir que cualquier acto violento sea anárquico y que cualquier violencia sea un acto anarquista.

El ideal es una cosa, y los medios que para llegar á él tenemos inevitablemente que emplear, son otra.

No cabe, pues, confundir lo uno con lo otro, ni tomar los medios como una característica del anarquismo, como cualidad de la teoría.

La violencia no es anarquista, sino producto de la presente organización social y al usarla no hacemos más que recurrir al único medio que tenemos á mano para destruír un mecanismo social que es pura fuerza, pura violencia que está basada en la fuerza y la violencia.

Anarquía es únicamente, «no gobierno, no autoridad,» es decir: libertad, independencia de cada ser respecto á los demás.

Esto y no otra cosa es la Anarquía.

Ella no tiene atingencia alguna con las cuestiones económicas, ni con nada parecido, ora sea dentro del régimen actual ó en el futuro.

Los anarquistas quieren, pues, conquistar su libertad; que no haya quien mande ni en uno ni en varios; que cada cual se gobierne á sí mismo.

Al ir contra un sistema autoritario en lo político, es natural que se va contra la autoridad del capitalista y contra toda autoridad sea del órden que sea. Por eso, si en cuanto á la organización social, los anarquistas somos antiautoritarios, en cuanto á la organización económica preconizamos un régimen en que no haya patrones, en que no haya autoridades económicas—diremos así.

De apuí que haya anarquistas-comunistas, anarquistas-individualistas y hasta anarquistas-colectivistas.

Todos en suma, somos anarquistas en política y anarquistas en economía, sea cual sea la fórmula de producción que preconicemos, fórmula cuya base principal es la ausencia del patronato.

Por extensión se vienen calificando de anárquicas las huelgas en cuanto ellas representan un desconocimiento de la autoridad patronal, del derecho del patrón, pero en realidad esas huelgas no son actos anárquicos; desde que su propósito no es conculr con el patronato, ni con la autoridad política sino alcanzar alguna ventaja económica.

E os movimientos obreros, por violentos que sean, se asemejan á las revoluciones de los partidos políticos en cuantos que éstas tienen como propósito alcanzar alguna ventaja social pero no van en contra de la autoridad, es decir en contra del principio autoritario, de la gobernación en sí misma, en una palabra.

La lucha gremial no es ni puede ser lucha anárquica en tanto que ella no tienda á abolir la autoridad tanto patronal como política.

Se equivocan, pues, muy mucho los que reducen el concepto anárquico á las huelgas por violentas que sean y á la conquista de tales ó cuales ventajas económicas ó sociales.

Pero como para llegar á la Anarquía hacen falta anarquistas, preciso es propagar la idea anárquica en todas partes, y muy particularmente en los institutos armados que son el sostén de la sociedad actual, y en los gremios obreros que le dan vida y que son quienes más necesitados están de libertad, por cuanto que sobre ellos pesa la triple esclavitud de los patrones, los gobernantes y su propia ignorancia.

Sentado esto, fácilmente se comprende que el sistema llamado lucha de clases, no es anárquico—aún prescindiendo de que tal lucha no exista por cuanto que con quienes luchan los obreros agremiados es principalmente contra otros obreros y contra los proletarios militarizados.

Y no es anárquico porque los anarquistas no van precisamente contra una clase social, ni contra un sistema económico, ni proceden ellos exclusivamente de una determinada clase social sino de todas Van contra un principio—el principio de autoridad—contra la organización social que es autoritaria en todos los órdenes de la vida desde el político al moral y desde el intelectual al económico, y contra todas las clases sociales que se opongan á la libertad, á la Anarquía.

Los anarquistas indudablemente han de adquirir su fuerza—y la adquieren—en el proletario principalmente, pero como no es posible suponer que todo el proletariado llegue á desprenderse del prejuicio autoritario, del respeto á la autoridad, del sometimiento á patrones y gobernantes, lógico es no proclame una lucha de clases que al fin de cuentas no se producirá nunca ya que la revolución habrá que hacerla contra los mismos trabajadores.

Los obreros «pueden» llegar tal vez á adquirir en una gran mayoría, lo que podemos llamar conciencia mejorista, pero de eso á que se despojen del respeto á la autoridad política y patronal va gran distancia; y como la Anarquía no es un sistema de mejorar sino la abolición de todo principio de autoridad político, económico y moral—concepción ésta que sí la adquieren los trabajadores, también la adquieron otros hombres que pertenecen á distantes clases sociales vale decir, todos los que tienen un elevado concepto de su individualidad, de la dignidad humana de la libertad en una palabra no puede decirse que los anarquistas sean partidarios de una lucha de clases que repetimos, es ilusoria pues los enemigos del anarquismo tanto pertenecen también á la clase obrera como á las demás.

Bueno es, pues, fijar claramente de cuando en cuando lo que es la Anarquía para evitar las tergiversaciones de los que confunden el anarquismo con otras cosas, que si bien tienen algún parecido con él, son diferentes

Que no es con confusionismos ni con tergiversaciones como puede progresar y desarrollarse la idea anarquista (1)

EDUARDO G GILIMÓN.

(1) El presente artículo es tomado de *La Protesta*, fecha 20 de Junio del corriente año, del diario anarquista que sale á luz en Buenos Aires.

EL CONGRESO OBRERO SUD-AMERICANO

SU IMPORTANCIA

I

La circular pasada por la F. O. R. A. á las distintas sociedades obreras de Sud-América formulando varias preguntas respecto á la conveniencia de celebrar un congreso, viene á llenar una necesidad sentida desde hace años y su realización implica una de las más grandes obras del proletariado militante, á la par que una hermosa manifestación de solidaridad internacional.

Bajo cualquier punto de vista que miremos la iniciativa, no podemos menos que verla de un color rosa, como todas las que surgen de cerebros superiores á las pequeñeces de la vida diaria, y que tiende á abrir nuevos horizontes á las organizaciones proletarias, uniendo esfuerzos y conquistando voluntades para la gran lucha preliminar de la revolución social de una clase, que rompiendo las cadenas del presente, marcha serena y firme hacia el porvenir.

La clase burguesa para la conservación de sus intereses, internacionaliza sus medios de fuerza, guiado por su sútil espíritu de conservación, porque ya ha comprendido que la misma suerte depara á todos los parásitos del mundo, pues la cuestión social no es puramente la resultante de la desigualdad económica en un país, sino que en todos se siente la misma explotación capitalista y tiranía gubernamental; y, por consiguiente, los explotados sienten por igual el mismo anhelo de mejoramiento y justicia social.

Ahora, bien, ante la internalización burguesa, se impone la internalización proletaria, por encima de las protestas para romper con prejuicios que atan el libre desenvolvimiento de cada ser, tales como la religión y la patria.

Este anhelo de internalización viene á hacerlo factible el congreso obrero Sud-Americano y confirma su realización, la fuerza pulsadora de la conciencia obrera, que unida por el mismo dolor, afirma en los umbrales de la sociedad presente, la desaparición de las fronteras.

II

Fuera de las consideraciones morales que pueden hacerse al rededor de la obra de un congreso, consideraciones que siempre confortan el espíritu y nos sirven de aliento en los grandes desfallecimientos que en la lucha tenemos que soportar, hay una acción práctica que el Congreso resolverá como conviene á los intereses de los obreros y este asunto lo titulo *La revancha del Perú*.

Existe entre los obreros peruanos el más marcado ódio hacia los obreros chilenos, que como ellos, tienen que soportar la esclavitud capitalista, y viven, los unos como los otros, odiándose á menudo.

¿Por qué?... porque la soldadesca chilena, en el 79, cometió atrocidades en las ciudades peruanas, como que igualmente hubieran cometido los soldados peruanos en las ciudades chilenas si hubieran triunfado.

Este asunto de la *revancha* tiene á los obreros de aquí, preocupados; y á los de Chile, alerta; me decía cierto miembro de una comisión obrera en Valparaiso, que ellos no eran patriotas, pero que defenderíon á Chile, contra el Perú, esta era la opinión sincera de un buen compañero que sabía hacer respetar sus derechos, sobre el patronato.

Y así cuantos...!

Es decir, que pensando en el fantasma de la *revancha* los obreros de los dos países no tienen apego á la lucha entán en la organización sin peñsar en la grandiosa finalidad, en esa complementación científica y filosófica, que llamamos sociedad futura, sociedad de amor y justicia, donde todos seremos iguales, sin más ódios de razas, ni cárceles, ni explotadores, ni explotados.

Por esta razón, la organización en los dos países es posible, tanto en número como en aspiraciones, y es necesario que este estado de desanimación y de duda desaparezca, y para ello es preciso que venga el esfuerzo espontáneo del exterior para poner fin al pleito de burgueses y militares que los obreros han hecho propio y chilenos y peruanos se den un abrazo bajo la sola denominación de hermanos en el dolor y la miseria, y se preparen á la *revancha* no á la de Tacna y Arica, sino á la *revancha* de nuestros derechos y libertades que los parásitos retienen entre sus manos porque han sabido sembrar en nuestros cerebros las obscuras tinieblas de una civilización de frailes y verdugos.

III

He ahí marcada la acción principal del Congreso Obrero Sud-Americano, he ahí donde los delegados obreros de todos los países, bajo una sola aspiración unirán sus esfuerzos y cuánto cambiará la opinión obrera en el pacífico, si serena y tranquilamente realizamos el pensamiento de los obreros de la Argentina!...

Hay otros muchos asuntos que resolverá el Congreso; tales: como los casos de huelga en un país, como así mismo la solidaridad que ha de manifestarse prácticamente en los mismos, como la creación de la Federación Sud-Americana, que vendrá á llenar un gran vacío y será el mejor medio de comunicación, pero no exteriorizo estos temas en la esperanza de que lo hagan otros compañeros, pues la obra es de todos, y todos debemos contribuir á ella.

Y ya que la inisiativa está lanzada, seamos prácticos, que nuestro único pensamiento sea la realización del Congreso, como un gran paso dado hacia nuestra liberación de esclavos del salario, á todos pues, unión, perseverancia y adelante!

LUIS COCH

Agosto 15—1908.

LA INSENSATEZ DE UN ALFONSO

y la bellaquería de un Maura

España, el país de la Inquisición y fanatismo ha reunido su congreso burgués con el objeto de dictar una ley más.

La ley del terrorismo.

Este hecho no nos llama la atención como no nos preocupa nada de cuestiones políticas, pues siempre lo hemos dicho y no nos cansamos de repetirlo, que la política no es sino una *entidad* inútil y perjudicial en el seno de las masas.

Pero es el caso que hay algo digno de llamar nuestra atención en la graciosa información contra la ley del terrorismo, y es que los representantes de todos los colores políticos al concebir esa absurda ley se ven en la ineludible necesidad de dirigir sus miradas por un prisma al porvenir de nuestros *utópicos* principios, enunciados aún en las *declaraciones* de los burgueses, principios que viviendo en el seno de las masas van desarrollándose al través de los años maldecidos por los burgueses y aclamados por los proletariados.

Allá, en las aristocráticas salas del congreso de España, ante un inmenso auditorio de trabajadores, el jefe del partido socialista político, el defensor *rentado* de la clase obrera Pablo Iglesias, sintióse irritado por el proyecto de esa ley brutal y justo es decirlo, supo condenarla enérgicamente.

Pero nosotros que vemos en esto como en toda forma de gobierno un obstáculo para la redención de la Humanidad hacemos caso omiso de las pretensiones de los que quieren erigirse en legisladores de nuestros destinos y cansados de soportar la tiranía de la ley, exclamamos—¡¡Abajo las leyes!!—No trateis de basar vuestro bienestar y vuestra libertad en la dominación de otro; dominando á los demás, nunca sereis libres.

Aumentad vuestras fuerzas productivas estudiando la Naturaleza: estas fuerzas puestas al servicio del hombre son mil veces superiores á las de toda la especie humana. Libertad al individuo, porque sin la libertad individual no hay sociedad libre. No confieis para emanciparos en ninguna ayuda espiritual ó temporal; ayudaos á vosotros mismos, y para llegar á ello, desembarasaos lo antes posible de todos vuestros prejuicios religiosos

y políticos. Sed hombres libres y tened confianza en la naturaleza del hombre libre: Sus vicios mayores le vienen del poder que ejerce sobre sus semejantes ó del poder que soporta—Esta es la filosofía de nuestros principios, á la que en vista de la imponente propaganda que toman, quiere la burguesía de todos los países poner dique á la corriente impetuosa del progreso de la Idea, sin tener en cuenta que la Suprema razón, la Acracia, acuerda la evolución constante é indefinida de la Humanidad hacia su perfeccionamiento moral y material á pesar de todos los proyectos y leyes de insensatos Alfonsos y bellacos Mauras.

No, la ley del terrorismo no se aprobará, y no ciertamente por complacer á un diputado socialista que la condena con resolución y energía, sino por el miedo de los representantes de la sociedad vieja que ven que la humanidad explotada léjos de recurrir á la apelación platónica de los poderes públicos esperan en una sociedad nueva la reintegración humana.

RICARDO CASTAÑEDA POZO.

Lima, Agosto de 1908.

LA LEY DE ACCIDENTES

"¿Cómo vamos á estudiar de preferencia el proyecto relativo al contrato del trabajo en un país como el Perú, en donde los peones son ESCLAVOS, en donde *jamás* se les liquida sus cuentas, en donde mueren los peones con sus cuentas iliquidadas y la deuda de éstos pasa á sus hijos y de éstos á sus nietos"

.....................................!

Discurso del diputado Manzanilla.

Esa es la verdad, esas frases sí que valen tomarlas en cuenta. De tantas palabras huecas, de tantas sonserías de los legisladores, alguna vez hemos visto poner el dedo en la llaga.

Nada esperamos los libertarios de las leyes, porque todas son embudos, unas de LATA y otras de bronce; pero al pueblo carnero, al pueblo crédulo, es bueno que los mismos legisladores se lo digan, que antes de disfrutar de leyes benéficas, deben conquistarse su libertad.

Por eso nosotros, esperábamos atentos el resultado de esta ley, tan ansiada por los cándidos y ahora con placer nos sonreímos de gozo al ver que los legisladores se han mofado del pueblo. Bien. Bravo por el congreso! Los pueblos serviles necesitan palos, para que como perros laman las manos de los amos, así se les hace comprender sus deberes.

Díganmos los benditos ¿cuál es la ventaja obtenida por la nueva ley? No la vemos, pero sí vemos los males.

El mismo diputado Pérez, á quien el pueblo silbó, no pudo menos de decir: "Si hay leyes en la nación, nunca el obrero saca ventajas de ella porque no tiene capital para defenderse". Esta es otra gran verdad ¿qué saca el obrero que no tiene dinero, contra la burguesía que cuenta con los gendarmes, con los jueces y con la misma autoridad?

¡Qué sarcasmo! ¿Quién creyera que la clase obrera se embaucara así? Esto nos hace recordar al que dijo: al perro no se le amarra con longaniza, al pueblo sí.

Tenemos conocimento que en el seno de algunas sociedades se llegó á decir: "*queremos leyes aunque sean malas.*" Hubieran sabido esto los hombres de gobierno les hubieran puesto la ley del mayoral con látigo y los habría conformado; porque no puede ser otra cosa aquello "de que ningún obrero será indemnizado siempre que el accidente sea por imprudencia del mismo."

¿Quién será que por recibir las treinta y tres avas partes de su jornal va á querer malograrse? ¿No comprende la clase proletaria que esta es una llave de escape para la burguesía?

Ya lo veremos. Al primer accidente de un obrero, la pobre esposa del desgraciado andará tras de un sinvergüenza *tinterillo*, gestionando el reclamo, y este explotador cínico ayudará á precipitar la ruína del desgraciado.

Obrero ¿sábes á quién proteje más esta ley? Si no lo sabes, te lo diré: Al burgués y al tinterillo. Tú eres pobre y no podrás pagar abogado y sea por uno ú otro tu defensa terminará pronto con el último mueble de tu casa.

No creas en leyes, no pueden haber leyes justas mientras no las dicte el mismo pueblo, (1) ¿Crées acaso compañero proletario que si los burgueses quisieran compadecerse de nuestras desgracias no nos habrían dicho que el mismo proletario buscara la mejor fórmula y ellos la sancionaban? Nada de eso, ni lo vereis jamás. "Al pueblo se le engaña como á niño" dijo un político francés y eso es verdad.

Vamos á la prueba. Para ninguno es un secreto que la revuelta política está latente y tanto el partido del gobierno como la oposición quieren contar contigo ¿cómo? Hablándote que te van á amarrar con una gran LONGANIZA que se llama *Ley de accidentes* y ahora mientras el pueblo cree, ellos ríen. Y si por casualidad termina el período álgido para los políticos, ellos nada pierden con la ley y el proletario habrá comulgado con RUEDA DE CARRETA.

BIRMINGHAM.

Lima, Agosto 17 de 1908.

(1) Entiéndase Libre Acuerdo.

Avisamos

Que en el próximo número continuaremos el trabajo del compañero Sixto Rojas, que lleva por título, ORGANIZACIÓN OBRERA.

EROGACION VOLUNTARIA

PARA EL NÚMERO 40

Trujillo—

Erogación del N. 39 "Hambriento"

El obispo de Trujillo 20; Caso Luis 30; Benites A. 10; Dios C. 10; Gutierrez M. 10; Glihel E. 20; Jones A. 5; Basaure S. 10; Ponce M. 10; Modesto M. 10; Pelaes 10; Valdivia A. 10; Linskil E. 20; Barreto R. G. 10; Siglo XX 20; Un rebelde 10, Gonzalez S. 10; Salón Colón 10; Manuel M. Orbegoso 10; Yucca P. 20; Seminario L. 20; Gutierrez M. 20; Delgado S. 10; Alejandro Aguilar 30; Augusto A. Amorós 10; José H. Sánchez 20; Santos Palomino 10. Reyes F. 10; Silva S. 10; Reyes A. 10.

Soles 4 25

Orbegozo L. M. 10; Chicapoma G. 10; Maza S. 10; Alva S. 5. Ortega F. 10; F. Hobi Diaz Oiteric 20; Julio Reynoso 10; Juan Valdivieso 20; Venturo Fernández 20; Juan Chávez 20; Baltazar Yenque 20.

Factoría del ferrocarril de Trujillo.

Grasey 10; Lezeto 10; Zavala 10; Arroyo 10, Farfán 10, Coqui 10, Quirós 10, Valderrama 5, Rubio 20, Sachim 10, Alcántara 10, Rodriguez 10, Sanchez 10, E. Romero 10, E. Linier 20, C. Linier 10, Casos 10, Risco 10, Gamboa 7, Albán 10.

S. 3 67

Erogación de 'El Hambriento" N. 38

Teófilo Trujillo 20, Luis Caro 30, Benites A. 10, Diaz C. 10, Ponce M. 10, Valdivia A. 10, Maza 10, Orbegoso L. M. 10, Rodríguez T. 20, Linskil E. 20; Barreto L. G. 10, Moreno M. 20, Siglo XX 20, Gonzalez F. 20, Estrada J. 10, Yucca P. 20, Seminario L. 20, E. Del Castillo 30, Delgado S. 10, Parodi T. 10, Otiniano P. R. 20, Reyes F. 30, Reyes A. 20, Del Castillo J. 20, Alberto Alfano 10, Escobar Juan G. 50, Manuel Carbajal 20, Augusto Amorós 20, Manuel M. Orbegozo 20, Simon Calderon 20, Alejandro Torres 10.

S. 5 60

Salón Colón 10, Juan L. Llenera 1 sol, Acosta U. 10.

Factoría del ferrocarril de Trujillo.

Gracef 10, Lezela 10, Valderrama 5, Quiroz 10, Farfán 10 Arroyo 10, Casós 10 Gamboa 10. Rodríguez 10 Lozano 10. Sorraca 10, Reyes 10, Linier E. 10, Linier C. 10 Chicapoma 10, Risco 10, Jones 5, Medina 5 Alban 10.

S. 3 05

Guadalupe—

Young 40 Genaro Carrasco, 20, Lizandro Marquina 20, Emilio Matos 20, Manuel Arévalo, 10, Santiago Luferdi 10 Manuel Vertiz 10 Sebastian Pajares 10 Abel Quino 10, A. Ramírez Chumán 20.

S. 1 70.

Lima

Fábrica de Tejidos San Jacinto.

Vargas 5, Murga R. 6, Murga 10, R. A. 5, B. R. 5, Lanfranco 6, Sebero 10, Murillo 10, Agreda 4, Seminario 6, Valle 10, Edwars 6. Dominguez 10, Rivas 10, Soldevila 4, R. A. M. 5.

Fábrica de Tejidos de Santa Catalina:

Gerardin 50, Hermelindo Sanchez 20, Aurelio Alfaro 10, Lorenzo Montoya 10, Guillermo Moreno 10, L. Valle 10, Un pasiente 10, Adolfo Aranguren 10, Ismael Cano 10, Diego Mesías 10, Julio Garay 10, José González 20, Juan Alvarez 10, Fernando Teran 10, Neptalí Ibañez 10, Juan Torres 10, Julio Nuñez 10, Leandro Rázuri 10, Santiago Salinas 10, Belisario Heredia 10, Santiago Baluarte 10.

Fábrica de Tejidos El Progreso

Genara Cruz 5; Clorinda Manrique 10; Carmen E gues 10; Manuel Torres 10; PedroHernandez 10; Santiago Echevarría 10; Laureano Chavarria 6; Díaz 10; Leonidas Vazques 6; Soto 5; Collazos 6; Adam 10; Grillo 10; Meza 6; Lizardo Guerra 10; A. Carnero 4; Juan Miranda 4; Leopoldo Gonzalez 4; Fajardo 10; Franco 4; Un cordero 6; Mejía 4; R. Rojas 4; Isidoro 6; Chumpitazi 6; E. Ducos 10, Jarge Chirri 5, F. A. Mendoza 10, Alejandho Camacha 8; R. Valderrama 6, Carcelen 8, Un burgués 4, Otro burgués 10; Mecklemburg 6, Casimiro Blas 10.

Lista No. 2 «El Hambriento» S. 5.

Fábrica de Aserrar de Maurer

F. M. 20; M. Galarza 20; Gut 20; Flecha 10; Alier 10; Balaguer 10; Martín 10; G. Benites 10.

Lista N.º 1.—

L. G. García 20; M. Quintana 20; G. Flores 10; E Saavedra 10; B. Paredes 10; V. Gonzalo 10; F. Palacios 10; Sotil 50; Francisco Figueroa 40; Roberto Larriva 15; Un pulpero 20; Esteban Serna 15; Camargo 10; Fortunato Figari 10, Un Danés 20, Juvenal Martínez 20, Soto 10, Rosendo Rojas 10, S. Rampoldi 20.

Fábrica de aserrar, Refray–Drouard.

Julio Pena 20 E. Santander 20, Pablo Lerzurdi 20, E. Montero 20, Vernal y Arana 20, Alberto Bruseet 10, Juan Hansen 20, Ruperto Quiroga 20, Guillermo Coloma 10.

Lista de Tomás Pardal.—

Dr. Christiam Dam S. 1, Enrique Lafferriere 20 Julio Raggi 20, Juan Mateluna 10 Nicolás Cerron 10, Un español 10 Emilio Cheves 10, Eusebio Palacios 10, De La Colina 10.

Suma total de listas, S. 38 02.

Liberalismo

Séanos permitido llegar hasta más allá para tender una mirada que no nos deje en duda, para poder decir á ciedcia cierta, que hay muchos liberales que pecan de indolencia ó indiferencia, en la propaganda del liberalismo,

Nos anima el deseo tal vez, de llevar al ánimo el convencimiento, por medio de la verdad y ver dónde está el error.

Hay liberales que hacen la propaganda en el exterior, es decir, fuera de su casa, y la hacen empedernida y revolucionaria, sí señores, así la hacen; pero esta propaganda resulta ficticia, porque son liberales con ribetes de jesuitas.

Nos referimos á los padres de familia que abandonan su hogar á mendicidad del fraile, dejando que su esposa é hijas reciban educación religiosa ó frailuna que atrofia el cerebro de las criatuaas y que llegando á ser hombres son fanáticos superticiosos y refractarios á la ciencia y la moral progresista.

Hay que convencerse que la mujer es débil por el grado de ignorancia y sumición que la tiene el fraile, para desarrollar su modo de vivir sin trabajar, siendo así la mujer, le es fácil al fraile el embaucarla y hasta á sus hijos; he ahí la carcoma y con el gravámen de que ésta sacrifique el corto salario del esposo en pagar misas, escapularios, estampas y rosarios.

¡Qué ignorancia!

Cómo será posible quitarle á los hijos sus escasos centavos, para mantener los vicios á esos hombres hipócritas que se llaman frailes?

Un hombre que tiene libertad de conciencia, ó liberal, ó librepensador y que proclama la libertad de pensar no puede permitir que su esposa é hijos se confiesen, porque ésta tendrá que contarle al fraile su propia vida, la de su esposo y demás familia en esa cueva negra, donde se alberga la corrupción de las familias, la degradación de los hombres y la sugestión de doncellas incautas, esa cueva negra se llama: confesonario.

Es deber de los que profesan la libertad de conciencia, apartar á su familia completamente de esa gente de sotana porque hallará la diferencia de ideas que le pueden ocacionar desventuras dométicas que pueden serle de fatales consecuencias.

Por esto el hombre no debe desmayar en la educación de sus hijas, en esas miras altas y progresistas para provecho de la humanidad asímismo observará que su esposa no le sea infiel á sus ideas, abusando de su ausencia para traicionar al compañero de sus días, refundiéndose en esos templos centros de oscurantismo y especulación.

Otro deber es, no dejar vayan los hijos y mucho menos sus hijas á ese grotezco Catecismo que no da instrucción de ninguna clase.

¿A qué van al Catecismo?

A aprender que hay buenos y malos, que los buenos van al Cielo y los malos al infierno, y que éste es un lugar de fuego, que está ardiendo y que los diablos tienen su trinche, que el diablo mayor tiene los cachos más grandes que los otros.

¡Cuánta farsa indigna!

¿Y quiénes son los malos?

Los que no pagan misas, responsos

ni dejan en la alcancia la consabida limosna ¡Miserables!

Separad á vuestros hijos de la educación frailuna por ser opuesta á la augusta libertad de pensar, la libertad de pensar no solo separa el Estado de la Iglesia sino también: la Escuela de la Religión ¡Qué bello ideal!

¡Oh satanas infames!

Cuándo vendrá el día en que las llamas que te conviertan en cenizas, barriendo todas tus infamias y miserias, todas esas lacras canceradas que por tu culpa, han minado, y hoy denigran á la humanidad.

(Libre Pensador) Tomás R. Pardál.

FILOSOFANDO



Sin Amparo

I

Hace algunos años, en una tarde de otoño, fría y mojada en fastidiosa lluvia, bordeaba yo, de viaje, en prestado y valiente caballo, los plantíos de caña de la hacienda D...... cuando de entre las matas, con brusco espanto de mi cabalgadura que pudo ser funesto para mí, acertó salir una cholita como de siete años de edad, harapos y enclenque, la cara ennegrecida por el polvo y la ceniza del campo, y el miedo y la fatiga asomando á sus ojitos de criatura huraña por el recuerdo del maltrato.

Deteniendo al asustado animal, ¿á dónde vas—la pregunté—tan solita por los cañaverales? ¿No tienes miedo á los zorros?

Titubeó para contestarme. Sin duda pensaba que era inútil hacerlo, porque yo, blanco y embotinado, no habría de dolerme de sus desdichas. Mas alentada por un "Contesta, hijita" que la dirijí con la mas suave entonación que pude dar á mi voz me respondió bajito, poniéndose llorosa, estas palabras:

—Voy al campamento de.......á buscar á una mi paisana.

—¿Y tu mamá?

—Murió en la hacienda el otro día, de pena porque á mi taita lo mató el tren de caña.

—Así es que tú no tienes aquí nadie que te cuide?

—Nadie.

—Y porqué no has ido donde el hacendado para que te tenga él y te haga dar de comer?

—Sí fuí, y dijo que yo era muy chica y que no servia para nada. Y luego un mayordomo me recojió, pero es muy malo—y la pálida chiquilla al decir esto se puso por un monento color de grana—yo me escapé y me estuve tres días escondida por la bagacera, pero ayer me pescaron llevándome una caña del conductor para comer, porque tenía mucha hambre y otro mayordomo me pegó muy duro con un látigo y me he venido........

Creyó haber dicho cuanto tenía que decir y se puso nuevamente en camino, pero antes que desapareciera le llamé y dejé caer dos pesetas á sus piés.

Las recogió al instante, fijó un momento en mí sus ojos azorados y gozosos y se perdió entre el áspero follaje del sembrío.......

Yo continué mi marcha, agobiado por infinita tristeza, creyendo ver en mi dolorosa alucinación, tres ríos torrentosos que me cortaban á cada instante el paso; uno rojo, otro amarillo y el tercero cristalino como si fuera de perlas vueltas agua.......

El rojo: la sangre de ese pobre que murió bajo las ruedas del tren de caña; en el servicio de su opulento dueño; la sangre de todas las víctimas del trabajo: aplastadas, voladas, tísicas, mutiladas.......inmensa masa de carne desecha diariamente en campos y talleres, en minas y palacios.

El amarillo: el oro del patrón de ese muerto y todo el oro producido en el mundo por el esfuerzo y el sacrificio del proletario sin derechos ni abrigo.

El cristalino: las lágrimas de la chiquilla haraposa y enclenque, de carita tiznada y ojos acusadores de fatiga y hambre, las lágrimas de los innumerables huérfanos de los obreros caídos en la terrible esclavitud de nuestros tiempos; las lágrimas que arrancan infames carcajadas de burla ó estúpidos estadillos de cólera á los monopolizadores del pan y de la tierra.......

II

Hace seis meses, una mujercita de aspecto enfermizo con un niño sujeto á las espaldas, á la usanza de las mocheras, llegó á mi oficina en busca de un empleo.

—Y qué podrá usted hacer con esa criatura? la observé?

—Asi me dicen todos, me contestó muy afligida, pero el caso es que yo necesito ganar algo para mantener me y alimentar á mi hijo.

—¿Qué edad tiene?

—Dos meses.

¿Su padre?

—Como si no lo tuviera. He sido muchacha de la casa tal. Y es el hijo mayor de la señora el padre de esta criatura....... Cuando la señora lo supo, me botó de la casa diciendo que corrompía á su hijo ¡Mentira! El abusó de mí. El me engañó!.........Ahora de aquí para allá, mendigando pan y al bergue, me he dibilitado mucho. ¡Ya no tengo leche y mi hijo se muere de hambre!..... Búsqueme señor trabajo.

La auxilié como pude.

Al fin consiguió emplearse, pero el pequeñuelo no la dejaba cumplir con sus obligaciones y fué despedida.

Otra vez la encontré, más pálida, más triste, siempre con el hijo hecho un esqueletito ya, á las espaldas.

Hablaba con ella, hundía mi mirada en su desgracia para odiar cada día más este régimen social torpe y malditio, cuando de la iglesia cercana al lugar en que conversábamos salió una señora, confortablemente vestida, altivamente frucido el entrecejo y con valioso rosario envuelto en la mano derecha.

Era la abuela del moribundo chiquitín que, por rara casualidad, rompió á llorar cuando ella pasó cerca de nosotros.

Pero pasó impasible, satisfecha y soberana con sus religiosidad, su alcurnia y sus grandes dotes de madre de familia severísima.......

La muchacha no pudo más: soltó un improperio y se alejó llorando en dirección opuesta á su ex-patrona.

III

Antier, en una taberna asiática, una mujer del pueblo, vestida adefesieramente y trascendiendo á perfumería hechiza, bebía aguardiente, en compañía de algunos hombres de mala catadura.

Yo ví el grupo al pasar y continuaba mi camino indignado contra la "policía indolente é inepta", cuando la bebedora corrió á mí y se me paró por delante, diciéndome con la insegura voz de los borrachos:

¿No me conoce usted señor?

—La conocí.

Era ella, la madre del chiquillo moribundo que seis meses atrás buscaba como loca trabajo y pan para salvar á su hijo.

—Te conozco, la respondí; ¿has parado al fin en eso?

—Y en qué van á parar las infelices como yo? Mi hijo se murió de hambre, sin que el bandido de su padre le hubiese dado nunca ni un mendrugo de pan. De pena aprendí á beber. De rabia contra los blancos no quiero volver á servir........Además me siento enferma y cuando no estoy.......¿comprende usted señor?........ *en gira*, mi cuerpo es un trapo y hasta el sol me parece negro. Yo voy á descansar pronto y quiero morir sin sentirlo..... Quién sabe no velveré á ver á usted y yo quiero que usted sepa que le vivo muy agradecida porque usted me ha consolado muchas veces....Usted sabe que yo soy la muchacha del pequeño hambriento, pero no se acuerda de otra cosa. Yo soy también la cholita del cañaveral á quien dió usted cuatro reales hace ocho años cuando huérfana y botada, iba en busca de almas caritativas........

—¿Tú?

—Sí mi señorito, yo soy ésa, y yo lo quiero á usted mucho y he de morir acordándome de usted......

Antes que yo pudiese evitarlo cogió me una mano y estampó en ella un estruendoso beso saturado de alcohol y mojado en lágrimas de gratitud.....

Y se volvió á la taberna!

Con el corazón retorciéndoseme de amargura reanudé mi tránsito.... Impetus de justicia, que á veces parecen ímpetus de venganza, enardecían mi cerebro, y en la embriaguez de la cólera santa, creí escuchar el estrépito de espantoso cataclismo social, tal como la demolición de cien bastillas, y me pareció que un río rojo—el río de la sangre expiatoria!—corría torrentoso é inmenso delante de mí, arrastrando, con las cabezas de los verdugos implacables, todo el oro del mundo, grandes oleadas de metal y fuego acumulando terribles y seculares desastres de la humanidad!

Y cuando volví en mí, sentí violenta pena de haber nacido tan distante del día en que ha de brillar el sol de redención!

B. Perez Treviño.

Trujillo—Perú.

Razones varias

Somos libertarios porque deseamos la libertad ámplia tal como ofrecernos parece la Madre Naturaleza, esto es, libertad para accionar en el campo de las ideas, en el trabajo, en el vivir, conforme á los dictados de la libre conciencia y la sana moral.

Queremos aunar las naciones sin fronteras ni banderas, hermanas las razas, sin religiones ni soldados; no aceptamos como patria á un Estado porque al reconocerlo como tal seríamos siervos de ese territorio, condenados siempre á luchar por defenderlo de la conquista en guerra por otros Estados.

No queremos ni amamos á patria ó nación alguna ni juramos sus banderas como quieren obligarnos los gobiernos con sus derechos internacionales que han legislado de exprofeso, porque no nos nace ni el corazón ni en el cerebro, el cariño ni el amor á un Estado con odio de otros; y como estas facultades intelectuales son una ciencia que dimana de una potencia universal de la naturaleza, es inútil é imposible que quieran obligarnos á tales absurdos porque sería revelar la más crasa ignorancia, y no son los caprichos humanos de los círculos de Estado los que pueden doblegar los principios de vital inteligencia y ahogar la conciencia. Nuestra patria es todo el Globo que habitamos.

No aceptamos las leyes de los Estados porque al aceptarlas nos sometemos á la esclavitud á la miseria, al oprobio y á la afrenta como si fuéramos séres más bajos que las béstias.

Somos libres en el pensamiento porque no abrazamos ninguna religión ó secta que no esté basada y edificada en el terreno de la ciencia y comprobada en el órden de la observación; pensamos sin admitir errores ni contradicciones, á sabiendas, como lo admiten los católicos cuyos argumentos se estrellan en sus propios cráneos y caen al mar de las confusiones.

Los libertarios están por encima de todas las religiones esparcidas por la tierra; han fundido todas esas creencias en el crisol cerebral de la mentalidad y han sacado como flor ó pureza una filosofía profunda que se cimenta en el esplendor de la universalidad de las ciencias.

Bajo los principios generales de derecho natural y la emancipación de la libre conciencia, es como se comprende que el proletario está bajo la azotaina de un círculo de audaces llamados burgueses, pues todos los edificios de que se forman las ciudades ó poblaciones han sido construidos por los obreros desde la hora de Lebante hasta la hora de Poniente en largo trabajo, sufriendo mil penalidades y fatales accidentes; los burgueses no han hecho más que darles unas cuantas monedas bien medidas para que se compren el alimento cuotidiano, luego: ó la propiedad es un robo ó hay un derecho universal de reivindicación.

Del mismo modo pasa en todas las artes é industrias en que trabajan los obreros en cambio del vil metal, he ahí el por qué de la banca ó el capital.

La adquisición de las propiedades por el trabajo de esclavos y el sistema hereditario escrito en los Códigos Civiles, es un atentado al derecho humano y un insulto á la razón.

¿Cómo puede llamarse equidad y justicia y como podrá existir si hay burgueses que nó trabajan y se hacen servir á voluntad; y que á la muerte de éstos esas propiedades y riquezas no vuelven al derecho de comunidad sino que queda á disposición de la sucesión de los burgueses?

Lima, Julio 1908.

Gerardín.

Pensamiento

La mejor Ley, la más superior, es un estorbo á la libertad humana.

Leopoldo E. Urmachea.

LOS HIJOS DEL AMOR

La Casa Editorial Sempere de Valencia publicó una novela de nuestro compañero Federico Urales. Se titula 'Los Hijos del Amor", y es un canto á la libertad, al goce y á la vida, tan olvidados en estos tiempos de afeminamientos y decadencias.

La obra de Urales se distingue por un sano é intenso sensualismo digno de la fuerza y de la pasión que nuestro compañero pone en sus obras y por la orientación alegre y rebelde.

Por hoy no decimos más que lo dicho de "Los Hijos del Amor", prometie do ocuparnos extensamente cuando recibamos el libro.

Los compañeros y corresponsales de la América pueden adquirir 'Los Hijos del Amor", dirigiéndose á su editor (Valencia) ó á su autor Federico Urales, Ciudad Lineal Madrid.

Imprenta, Polvos Azules Núm. 173.—Lima.